

## A N E J O

ACEITE DE ORUJO REFINADO Y DE OLIVA ELABORADO									ENVASADO				
Fecha	Acidez	+	Acidez	-	Acidez	Fecha	Cantidad	Acidez	Marca	Lote fabricación			

## Entradas

Fecha	Acidez de oliva virgen			Orujo refinado	Acidez
	Hasta 0,5°	De 0,5 a 1°	De 1 a 1,5°		

**32932** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 2354/1986, de 10 de octubre, por el que se modifican algunos artículos de la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la Elaboración, Circulación y Comercio del Cacao, Chocolate, Productos Derivados y Sucedáneos de Chocolate, aprobada por Decreto 3610/1975, de 5 de diciembre.*

Padecidos errores en la inserción del Real Decreto 2354/1986, de 10 de octubre, por el que se modifican algunos artículos de la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la Elaboración, Circulación

y Comercio del Cacao, Chocolate, Productos Derivados y Sucedáneos de Chocolate, aprobada por Decreto 3610/1975, de 5 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 8 de noviembre de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 37288, columna derecha, punto 3.º, principio de la segunda línea, donde dice: «obrtenido ...», debe decir: «obtenido ...».

Punto 6.º, principio del párrafo octavo, donde dice: «Lecitinas hidrofílicas», debe decir: «Lecitinas hidrolizadas».